



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

08

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 006

Chimbote, 24 MAYO 2011

VISTO:

El Memorandum N° 0200-2011-GM-MPS de la Gerencia Municipal, solicitando la conformación del Comité Especial para la Obra "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA URBANIZACIÓN LADERAS DEL NORTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH"; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 24° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Legislativo N° 1017 que establece "que la conformación del Comité Especial está dado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria, y otro al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad..."; y al Art. 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo 184-2008-EF sobre la Designación del referido Comité, la Jefatura de la Gerencia Municipal mediante el documento indicado en el visto, designa a los miembros Titulares y Suplentes para la conformación de la Comisión respectiva;

Que, estando a lo dispuesto y a efectos de dar cumplimiento a la norma precitada en el considerando que antecede, es el estado del procedimiento emitir el acto resolutivo pertinente.

De conformidad a lo dispuesto en el Literal 6) del Art. 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento Decreto Supremo 184-2008-EF.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el COMITE ESPECIAL de la Obra "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA URBANIZACIÓN LADERAS DEL NORTE, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA - ANCASH", quedando conformada por:

TITULARES:

- Ing° RAFÚ GADIEL AGUIRRE ESCOBAR PRESIDENTE ✓
GERENTE DE OBRAS
- Ing° ERNESTO RUBÉN ZUMARÁN IRRIBAREN MIEMBRO ✓
JEFE DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS
- Ing° JÉSSICA NATALIA MERINO BURGOS MIEMBRO ✓
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

SUPLENTES:

- Arq°. MIRIAM VIOLETA PÉREZ POÉMAPE MIEMBRO ✓
JEFE DIVISIÓN DESARROLLO URBANO
- Ing° GUILLERMO M. MAZA LÓPEZ MIEMBRO ✓



25 MAY 2011



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

07

JEFE DEPARTAMENTO ESTUDIOS TÉCNICOS

➤ Lic. ALEX PEÑA LÓPEZ
JEFE OFICINA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MIEMBRO

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE copia de la presente Resolución a los miembros Titulares y Suplentes del Comité antes citada.

ARTÍCULO CUARTO.- La Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Obras, Oficina de Administración y Fianzas, y Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
CHIMBOTE
Ing. Ruth Roxana Palacios Ali
GERENTE MUNICIPAL

25 JUN 2011

C.C:
Alc.
GM
OayF
OPyP
G.Obras
Integr.Comité
Arch.

LFMB/hmgg